



Territorio Ancestral Indígena de San Lorenzo

Etnia Embera – Chami

Nit: 810003557-2

Resolución Nª 010 de Incora del 29 de junio de 2000

Sentencia 025 del 19 de diciembre 2018.

Riosucio, 1 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, Sori Mildonia Morales Sepulveda, identificada con número de cédula C.C.30.414.432, en mi condición de Representante Legal del Resguardo Indígena San Lorenzo, del municipio de Riosucio, identificado con NIT 810003557-2, certifico que no cuento con personal a cargo y que me encuentro al día en el sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,


Sori Mildonia Morales Sepulveda
C.C.30.414.432. de Riosucio
Resguardo Indígena San Lorenzo
Municipio: Riosucio

E-mail: resguardoinsanlorenzo@gmail.com

Riosucio y Supia Caldas-